

INCOPECA**INDUSTRIA CORPORATIVA PESQUERA AMERICANA C.A.**

Guayaquil, Julio 9, 2.001

Señor
Agustín Jiménez Santistevan,
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Cúmplenos comunicar a Ud., que, la Junta General de Accionistas de esta Compañía en Sesión universal y extraordinaria de hoy, tuvo el acierto de reelegirlo **GERENTE GENERAL** de **"INCOPECA, INDUSTRIA CORPORATIVA PESQUERA AMERICANA C.A."**, por el período de **TRES AÑOS más**, contado a partir de ésta fecha, con las atribuciones determinadas en el art. 22 del Estatuto en relación con el art. 18 ibídem, entre las que está la específica de ejercer con toda amplitud la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía a sola firma y sin limitación alguna, de manera que, en el ejercicio de sus funciones podrá inclusive adquirir, vender y/o gravar los inmuebles sociales sin requerir de consentimiento alguno.

Para los fines legales consiguientes, dejamos constancia que esta Compañía se constituyó bajo la especie de limitada bajo la denominación objetiva de **"EMPRESA METALURGICA CIA. LTDA"**, por Escritura Pública que autorizó el Notario del Cantón Manta, Sr. César Cantos Pazmiño, el 22 de Julio de 1.971, e inscrita el 3 de Agosto de 1.971 en el Registro Mercantil, bajo el No. 54 y anotada en el Repertorio General con el No.874, a cargo del Registrador de la Propiedad de Manta, lugar del domicilio y establecimiento legal de la Compañía. Por Escritura Pública No. 1.208/93 otorgada en la ciudad de Guayaquil el 15 de Diciembre de 1.993 ante el Notario Dr. Jorge Jara Grau, e inscrita en el Registro Mercantil de Manta el 13 de Julio de 1.994 la Compañía se reactivó y aumentó su capital en \$/4'000.000,00 para fijarlo a \$/5'000.000,00, al tiempo que prorrogó su plazo de duración en cincuenta años más, contado a partir de la fecha de inscripción del referido instrumento público. Por escritura pública 532 bis/97 que autorizó el Notario del Cantón Guayaquil, Dr. Jorge Jara Grau, el 1 de Agosto de 1.997 é inscrita el 17 de Abril de 1.998 en el Registro Mercantil de Guayaquil, la Compañía se transformó a la especie de anónima, cambió su denominación a la actual de **"INCOPECA, INDUSTRIA CORPORATIVA PESQUERA AMERICANA C.A."**, así como, trasladó su domicilio a Guayaquil, aumentó su capital en \$/95'000.000,00 más para fijarlo al actual de \$/100'000.000,00 y Reformó íntegramente el Estatuto que la rige. Finalmente por escritura pública No.1262/2.000 que autorizó el Notario Segundo Interino de este Cantón Abg. Jorge Jara Delgado, el 24 de Noviembre del 2.000, inscrita el 23 de Marzo del 2.001, en el Registro Mercantil de Guayaquil, la compañía convirtió expresamente el importe total de su capital a dólares de los Estados Unidos de América y reformó su estatuto en la parte pertinente.

Particular que comunicamos a Ud., para los fines legales consiguientes.

De Ud., muy atentamente
p. Junta General de Accionistas de
**"INCOPECA, INDUSTRIA CORPORATIVA
PESQUERA AMERICANA"**


Emilia Bowen de Jiménez
PRÉSIDENTE

Aceptado,
Guayaquil, Julio 9, 2.001


Agustín Jiménez Santistevan
CC: 13-00420070

OFICINA:
Edificio Banco La Previsora
Av. 9 de Octubre # 100 y Malecón - Piso 22 - Of.: 5
Telfs.: 563016 - 566162 - 560972
E-mail: pespaca@ecua.net.ec
Fax: 562274 - P.O. Box: 09-01-9205
Guayaquil

Ecuador

PLANTA:
Km. 121/2 Via Daule
Guayaquil



En la presente fecha queda inscrito este

Nombramiento de Gerente General

Folio(s) 81.698 Registro Mercantil No.

19.195 Repertorio No. 26.374

Se archivan los Comprobantes de pago por los

Impuestos respectivos.

Guayaquil 03 de Agosto del 2001

DRA. NORMA PLAZA DE GARCIA
Registradora Mercantil del
Cantón Guayaquil

